

LOS ANDES.

DIRECTOR.
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» N. 23.

SUBSCRIPCIONES.

Por un mes..... S. 0 50
Por un trimestre..... 1 40
Por un año..... 5 40
Número suelto..... 0 10

AVISOS Y REMITIDOS.

Hasta 80 palabras..... S. 1 00
Cada palabra excedente... 0 01

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**



A Los Nuevos Inventos en
**FERRERERIA, CRISTALERIA,
MEUBLERIA &c.** presentados en la
EXPOSICION DE PARIS en 1889 i que se
encuentran en el ALMACEN de FERRERERIA del Sr.
FRANCISCO J. ICAZA; calle del Malecón Número 113.

Aparatos eléctricos para encender gas, Sillas americanas de esterilino, diversas clases, Sillones americanos id., Sillas para escritorio, Reclinatorios, Caires de fierro de dos plazas, de arco y pabellón, Pizarras, Tejido de alambres, Cadenas para canoas, Molejones, Cajas de herramienta para carpinteros, Acordeones alemanes, Barridores de alfombra, papel tapiz, colores diversas clases, Crisol, Máquinas para hacer hielo, Aceite Lubroline para locomotoras, Máquinas de coser; Doméstica, remington, Singer, Jaulas para canarios, Juegos de porcelana para café, Bombas para pozos, Alcasas, Aceites, Sierras de aire Portaviandas, Grapas, clavos estañados, Escopetas, remington, Escopeta Lafuche, Carabinas para salón, Revolvers, Capulas, Fundas de revolvers, Espuelas i espulines plateados, Cargaderas niqueladas para ataud, Birabarquin varias clases, Formones, Hoja de cepillos, Martillos para carpinteros, id., para albañil, id. para zapateros, Tapa viandas, Pasteleras, Planchas para sístres, Bandas de cuero para máquinas, Seruchos marca balanza y ferrocarril de 10 a 30 pulgadas de largo, Baldes estañados, Barrenas, Fierro redondo, Silla para señora, Platos entozados, Bacinillas id. Plátos y tasitas id. Chocolateras id. Bisagras de metal y de fierro, máquinas para limpiar cubiertos, Charoles, Pintura blanca de zinc, Fuelles para plátos, Tornillos, para id. Lámparas surtidas, Ratonerías, Limas diversas clases.

I una variedad de artículos especiales i a precios módicos.

ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Guayaquil para Europa (Plymouth Cherbourg, Havre, Hamburgo) en las siguientes fechas durante el presente año:
Junio 4 i 15 | Octubre 8 i 22
Julio 2, 16 i 30 | Novbre. 6 i 19
Agosto 13 i 27 | Diciembre. 31 i 17
Septiembre 10 i 24 |
Depando a Plymouth en 21 días.
Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaica i Barbados, i están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diversas islas de las Antillas.
También pasajeros, seguro i mercaderías para las Antillas i Veracruz, para los principales puertos de Havre, Londres, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc. etc. etc. se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Guayaquil cada mes con destino a las Antillas, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.
Llévan carga directamente para el Havre, Hamburgo i Bremen, vía Liverpool.
GEORGE CHAMBERS
Ajente.
2364

**North British & Mercantile
INSURANCE COMPANY.**
Capital autorizado..... \$ 1,000,000
Reservado..... 125,000 000
pagado..... 3,125 000
fondos de Inversión i Reser.

**North British & Mercantile
INSURANCE COMPANY.**
Capital autorizado..... \$ 1,000,000
Reservado..... 125,000 000
pagado..... 3,125 000
fondos de Inversión i Reser.

MANCER'S "Elixir Rejuvenecedor," Célebre Remedio Americano. PARA Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad o la vejez.

Curará aun Cuando Hallan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.

Impotencia PARCIAL o TOTAL, POSTRACION NERVIOSA, TISIS, ESPERMATORREA o DERRAMES SEMINALES,

o de clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Este medicamento se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no lo tiene de venta pídale a su boticario que le mande a buscar.

Causa comensales de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.

Dirijase las cartas de consultas a la dirección que sigue y solamante, el Médico, conserlante las verás y las guardará estrictamente privadas.

**DEPOSITO PRINCIPAL DE;
Mancel's Rejuvenecedor,
43 East 19th St. Nueva York. E. U. A**

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

12 m. N.º 2,682

**FUMADORES
PRUEBA HACE FE**

Llegaron los Famosos Cigarrillos

picadura extra-flor y de hebra, de

**PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA.**

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

se hallan de venta en todos los establecimientos.

La salud de la mujer
CONSERVADA POR LAS

PILDORAS

TOCOLOJICAS
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya universal.

Se verificó una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades púerperas y la mujer así en cada caso de ella.

Atendidos médicos reconocen las PILDORAS TOCOLOJICAS i certifiican sobre sus admirables efectos.

Milias de Preesposicionarios de grandes ajenos como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, demuestran bajo su firma i sello que estas pildoras son su maravillosa descubierta.

Druggists i boticarios aseguran el valor de millones de granos de sajjas i de teracianos más terribles.

No hai un suceso en que hayan fallado a los 10 años que hacen que estas pildoras vayan armonizando víctimas a la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda a clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, mejoran la redi-cion, restablecen la belleza i oranía perdida por los abusos.

Esjaramente asegura a quien que no contiene virus venéreas i infecciosas.

No requiere dieta de ningún género.

No se quitan las heces, tampoco que se las tenga por privaciones.

Pueden introvertir i el Conserjor de la familia a la vez que a la salud de las hijas.

Se vende en la Farmacia Morán—Panama

CURARINA

DE JUAN SALAS NIEO

El más precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i cóleras.

CURACION INMEDIATA DE HEMORRAGIAS,

HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarlo como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la infeccion que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un tónico amargo, poderoso i completamente inofensivo a la salud.

Pídale el folleto con las certificaciones, y Ouidado con las imitaciones alemanas!!

Laboratorio i Agencia Central de la

FARMACIA ROMAN,

Cartajena, Estado Unidos de Colombia del Sur.

Ajente General en el Ecuador—GUAYAQUIL



DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN GUAYAQUIL

J. PATESE—VARAS y C.

Mediante nuestros esfuerzos i los de la prensa en general de esta ciudad, que ha venido trabajando con ahínco por que se pusiera una valla inexpugnable a la corriente invasora que domina a los hijos del celeste imperio, por sentar sus fatídicas reales en nuestro territorio ecuatoriano; i después de haber demostrado palmariamente i probado con razones i hechos generales, imposibles de desmentir con vanas palabras i defensas flojas, producto de convención particular, las fatales consecuencias que traería la inmigración china a nuestro pueblo i comercio en toda su vasta extensión, S. E. el Presidente de la República conocedor mejor que nadie de los calamitosos resultados que traería consigo para el Ecuador la invasión asiática; i del derecho i justicia que nos asistía para dar la voz de alerta, sobre este particular; no trepidó en acoger la petición que hizo la prensa en general al Supremo Gobierno, i pidió en su consecuencia un informe a la H. Cámara de Comercio sobre asunto de trascendental importancia.

La H. Cámara de Comercio, inspirándose en los sentimientos de equidad i de justicia, i después de un luminoso, defendido i imparcial debate, ha formulado su informe el que ha presentado a S. E. el Presidente de la República. Dicho informe es, como no podía dejar de serlo, favorable a los intereses generales del país.

Así, pues, en esta virtud, S. E. el Presidente de la República que tanto se afana por el bienestar i progreso de su patria, i en uso de sus atribuciones, expedirá en breve el salvador Decreto, por el cual, quedará prohibida la inmigración china al territorio ecuatoriano, así como los que estando ya radicados en el país al salir no podrán volver a él.

Reciba pues, el Exmo. señor Doctor Flores, en nuestro nombre, los más fervientes votos de gratitud por el gran paso que ha dado ya en favor de la nación que, con tanto acierto como patriotismo, rige

Nuestro colega *La Reacción* en su edición de ayer nos dice, que bueno fuera que, como Decano i Presidente de "La Prensa Asociada" que somos, deberíamos acudir la campañilla para llamar al orden a nuestros colegas de "La Nación" i "El Globo", quienes en el calor de la discusión han usado de un lenguaje nada conciliador.

En nuestro N.º 2,720, i de fecha 24 de Agosto, próximo pasado, cumpliendo con nuestro deber, decíamos entre otras cosas lo siguiente:

"Depónganse los odios o resentimientos personales que existir puedan entre escritores de una misma localidad, de una misma familia, por decirlo así, en aras de la moral i

de la decencia i más que todo en obsequio a la alta i civilizada misión a que está destinado el maravilloso invento de Gutenberg.

"En una palabra, respetémosnos mutuamente para ser dignos unos de otros i acreedores a la estimación pública.

"Procurémos que nuestras hojas diarias que llevan el alimento al corazón i a la cabeza de nuestros conciudadanos, contengan ejemplos prácticos de la augusta i moralizadora misión que desempeñamos i en donde puedan aprender desde el humilde artesano hasta el opulento comerciante, las santas máximas que constituyen nuestro programa, político i social, es decir: LIBERTAD, IGUALDAD I FRATERNIDAD!"

Viendo sin embargo que nuestro artículo reconciliador no había producido resultado alguno favorable, habíamos pensado hoy volver a hacer un llamamiento a nuestros colegas, a fin de que terminara una discusión enojosa i que nada de útil dejaba al público.

Más, satisfactorio nos ha sido ver que ya la polémica terminó; por ello nos congratulamos i felicitamos a los señores Redactores de "La Nación" i de "El Globo."

SECCION CIENTIFICA.

LA CHICHA I EL CHICHISMO

(De Los «Anales de la Academia de Medicina de Medellín».)
BIBLIOGRAFIA.

I. Estudio químico, patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia, por el Dr. LIBORIO ZERDA.—II. Chichismo. Estudio general, clínico i anatómico-patológico de los efectos del uso i abuso de la chicha en la clase obrera de la ciudad de Bogotá, por el Dr. JOSÉ GÓMEZ.—(Folleto de 148 páginas, ANALES DE LA INSTRUCCION PÚBLICA, Bogotá, 1889.)

(Continuación.)

II.

¡ Sorprendidos, o atraídos por el neologismo que sirve de título al trabajo del Dr. Gómez, principiamos por esta segunda parte la lectura del folleto. Los que, como nosotros, no hayan visto nunca un *chichimano* i no tengan de la bebida bogotana sino noticias remotas, se hallarán prevenidos para descubrir en la entidad neológica que se pretende establecer, ya una simple forma o variedad de alcoholismo, ya una manera de pelagra, ya una intoxicación, acética. Cuando se conoce ya lo que leímos en el trabajo precedente respecto a las proporciones de ácidos acéticos i láctico que la chicha contiene, quizá de los dos ácidos se inculpe más bien al último; pero en todo caso, en el ánimo del lector pueden surgir las dos primeras dudas. Eso i más se aguarda al autor, puesto que desde el comienzo se presenta armado contra tales preveniciones.

Al descubrir la historia de las manifestaciones del chichismo, hemos debido averiguar el parentesco que esta nueva entidad podía tener con otras muchas afecciones. Después de esta ruda prueba, la hemos sometido también al análisis anatómopatológico, el que nos ha permitido enostrar sus verdaderas lesiones.

Después de una reseña somera de la enfermedad, vienen unas 60 páginas tituladas *Estudio clínico*, que nos resalmente una serie de paralelos diferenciales trazados con

hombrosa erudición. Ahí está cabalmente el único reparo que nosotros podamos hacer a este trabajo i que desde luego exponemos: hubiéramos querido que, citándose al método clásico, el autor nos diese en primer término una descripción completa de la etiopatología del chichismo, i que relegase al segundo plan todos aquellos pormenores de diagnóstico, que no están por cierto de sobra, pero que, dispuestos como se hallan, son perjudiciales para la claridad del conjunto, al menos en una lectura rápida. Se ve que esas han sido conferencias sucesivas del catedrático de Clínica, adecuadas a un auditorio preparado por el conocimiento de los enfermos; i se hecha de menos que al publicárselas no se les haya dado una forma más ordenada i más clara; en una palabra, más accesible para el lector no iniciado.

Aunque desmenuzada (sea dicho en son de queja amigable), la exposición de los síntomas es completa i sumamente interesante. Copiaremos algunos rasgos.

«Despojados de sus harapos, la inspección revela en ellos una piel gruesa, seca, dura, áspera, rasgada en todas direcciones por las uñas de las manos i de los pies, cubierta de pápulas de prurigo, efecto de la inercia i de la existencia de una rica hacienda de piojos. Sin contar con la mugre, que semeja estado deja suponer, la piel de tan desventurados individuos tiene un aspecto característico, *sui géneris*; en las partes laterales i posterior del cuello, tercio inferior de la cara, posterior de los antebrazos, dorso de las manos, cara anterior de las piernas, i en el dorso de los pies, especialmente la parte protegida por las algaratas, es negra, brillante, seca, sin descañación pronunciada, i de la cara tiene un color amarillizo de oliva, con placas de oñidias en las mejillas; en las narices es roja o violácea i algo vascular.»

La exfoliación que se observa en algunos casos, según dice el Dr. Zerda, ha originado el nombre de *peladera*, que se da vulgarmente a esta enfermedad en Cundinamarca.

«Ofrece (la piel) los caracteres del eritema pelagroso: es roja i se halla cubierta de escamas pedregosas i delgadas en unos puntos, más gruesas, adherentes i formando costras en otros. El sitio de desarrollo i demás caracteres de esta afección cutánea están tan de acuerdo con los del eritema pelagroso, que forzoso es convenir en que la causa de estas dos manifestaciones es una misma.»

Estos enfermos ofrecen, además, puntos importantes de inmediata observación: 1.º Su desverguenza es tal, que se les puede descubrir sin inconveniente, sean hombres o mujeres, aún lo más reservado, sin que para ello sea obstáculo la presencia de gran número de circunstantes, pudiendo permanecer muchos de ellos descubiertos, hasta que mano ajena lo abrigue; 2.º El colchón i los cobertores de casi todos es un verdadero i permanente pantano producido por las excreciones depositadas inconscientemente o por pereza; i 3.º Es imposible obtener relación alguna acerca de su situación, pues jamás constan categóricamente, o se mantienen en una actitud de negación absoluta. Con rarísimas excepciones, nuestros enfermos en cuestión son individuos pacíficos o sosegados i tranquilos, que casi nunca dejan el lecho por su propia iniciativa, nunca gritan ni solicitan su bebida favorita: la chicha.»

En el chichismo no hai propiamente parálisis de la motilidad, sino simple parécia; todos los enfermos llegan al servicio por sus propios pies, i, al examinarlos, el Dr. Gómez nunca ha notado en ellos «signos de parálisis motriz alguna.»

«En algunos casos, i al principio de la afección, los reflejos super-

ficiales están sumamente exaltados: hai enfermos que entran al servicio quejándose de malestar, pero sin ningún desorden muscular pronunciado, sólo que en el acto de pincharlos se sacuden con una precipitación sorprendente.»

El acto de descubrirlos o tocarlos, i aun la sola presencia del médico crea en ellos un estado tetánico violento, que coexiste con la insensibilidad de los miembros inferiores i, en las otras regiones, no va acompañado de dolor alguno.

La descripción de estos desórdenes musculares es magistral.

«Se puede determinar la contracción brusa, mientras se establece el estado tetánico, golpeando sobre los tendones de los músculos de los miembros.»

No hemos podido producir por este medio la rigidez en los músculos del tronco, pero hemos logrado desarrollarla de un modo sorprendente, así: estando el enfermo en decubito dorsal, un estudiante se pone de pie sobre el lecho, toma al enfermo de sus miembros torácicos—de las manos—i empieza a levantarlos de su cama i recostarlo en ella alternativamente: después de tres o cuatro ensayos, el enfermo se transforma en una masa rígida que el estudiante levanta i reposa como un pedazo de hierro; cesando estas maniobras cesa la rigidez.

Debemos señalar otro medio de producir la contracción muscular general, que da la prueba de que en todos estos casos se trata de un fenómeno de causa modular: cloriformizar profundamente al enfermo hasta producir la anestesia de la córnea: entonces aparecerá la rigidez muscular en todo su apogeo; pero una vez despertado el enfermo, si se le ordena mover los miembros, lo ejecuta en el acto sin obstáculo alguno.

Hai otro fenómeno notable: en algunos enfermos basta cubrirles los ojos i levantarlos los miembros inferiores considerablemente, para que éstos permanezcan algún tiempo como suspendidos en el aire, sin que en ellos se muestre fatiga ni movimiento alguno de oscilación; después de algún tiempo el enfermo empieza a dejarlos caer con singular lentitud i gran regularidad; los baja un poco i los reposa luego, repite el mismo acto tres o cuatro veces, i al fin caen los miembros sobre el lecho como tallos elásticos, es decir, que se levantan, caen otra vez para hacer una, dos o más levantadas.

Repetimos que nuestros enfermos permanecen en el lecho en decubito dorsal, con los miembros inferiores en la extensión ligera mente separados, tocándose apenas por la punta de los dedos gruesos; no hai presión mutua de las rodillas ni tendencia a cruzarse en 2.º; los miembros superiores se ligera flexión; los antebrazos sobre los brazos; i éstos sobre los lados del tronco; los dedos no ofrecen actitud anormal alguna ni temblor; carecen de mucha fuerza.

El frío ejerce una influencia poderosa en la producción del estado contractual: los enfermos, en los primeros días de permanencia en el servicio, parecen momias egipcias; impenetrables en una misma posición, no se pueden sentar, casi tampoco cambiar de posición de un lado a otro, dejan escapar involuntariamente sobre el lecho las materias fecales i urinarias, i cuando se consigue sentarlos, doblan un poco las piernas sobre los muslos i con los brazos sostiene el ángulo de cada miembro, representado por la rodilla; en este estado se conservan pocos momentos, para caer por sí solos o por el solo hecho de empujarlos suavemente. Tres o cuatro días de reposo i abrigo bastan para cambiar substancialmente el estado rígido.»

(Continuará.)

Interior.

PEDRO JOSÉ CEVALLOS,

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto conviene acelerar lo posible la amortización de la moneda boliviana en la provincia de El Oro, una vez que desde el 10 de Mayo hasta el 13 del presente mes de agosto, no habian ocurrido a la Tesorería nacional a que se le cambiara con todos los cinco mil sures que fueron remitidos de Guayaquil.

Decreta.

Art. 1.º La moneda boliviana, circulante en la provincia de El Oro, será presentada para el cambio en Tesorería, en el término perentorio de quince días, contados respectivamente, desde la promulgación del presente decreto en los cantones de dicha provincia.

Art. 2.º Trascurrido este plazo, la moneda boliviana que no tenga el peso i lei de la nacional, será de prohibida circulación en la provincia de El Oro.

Art. 3.º Quedan reformados para la provincia de El Oro los artículos 3.º i 4.º del decreto de 12 de Abril del presente año.

Art. 4.º El Gobernador de la provincia cuidará del exacto cumplimiento del presente decreto así como de lo dispuesto por el artículo 6.º de la lei de 1.º de Abril de 1884.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a 24 de Agosto de 1889.

PEDRO JOSÉ CEVALLOS

El Ministro de Hacienda.—J. T. Nolas.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO, ETC.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Azuay —Cuenca, 17 de Agosto de 1889.

H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia, etc.

Señor:

Como es natural que los acontecimientos que se han verificado en esta ciudad el día i la noche de ayer, lleguen completamente asegurados a conocimiento del Supremo Gobierno, remito por lo pronto, tres hojas sueltas, relativas a esos hechos, que se han publicado ayer i hoy. Por el correo siguiente remitiré también el informe que le he pedido, en esta fecha al señor Intendente de Policía, sobre la aseveración que conceptué externamente falsa, de que «los católicos de esta Provincia hicieron un auto de fe, con los Señores D. Ramón Pesantes i D. Manuel Toledo Monro, ayudados por la policía de *Orden i Seguridad*»; aseveración que se lee en la hoja intitulada *Defensa de la Religión*.

La justicia, que ha avocado ya desde ayer, el conocimiento del hecho denunciado por el señor Vivar, i que también habrá avocado, el día de hoy, el conocimiento de los que he denunciado la hoja de que acabo de hablar, pondrá en claro la verdad de los hechos i dará a cada uno lo que es suyo: al culpable, castigo, i al inocente, absolución.

Dios guarde a U.S. H.—A. Borrero

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Justicia, etc.—Quito, Agosto 24 de 1889.

Señor Gobernador de la Provincia del Azuay.

S. E. el Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo ordena que U.S. disponga que el Agente Fiscal acuda en el acto i con la mayor actividad la hoja titulada «Defensa de la Religión», impresa en Cuenca el 17 de Agosto de 1889 en la imprenta de R. Torres.

Cuenca, Agosto 23 de 1889.

Señor Director de "Los Andes"

Guayaquil.

Mi estimado señor:

En el N.º 2718 de su importante periódico he leído un telegrama, datado en 19 de los corrientes i suscrito por "David Neira". La noticia relatada en dicho telegrama es de todo punto falsa, según puede observarse por la relación de caballeros imparciales que, habiendo presenciado escandalizados, los crímenes de los señores católicos defensores de la Religión, habia escrito la exposición que le acompaña. Yo no sé si quiera estuviere en esta ciudad, sino en la hacienda de Moasi, en la noche del 16 de Agosto, cuando los asesinos del señor Ramón Pezantes Sempertegui habian consumado ese horroroso atentado, haciendo correr sangre por todas las calles," según lo manifestaba aún la protesta suscrita por varios sacerdotes i seglares. Los delirios cuentes, después de asignar a un republicano desprevenido, han querido también vulnerar la honra de quienes saben despreciar a esos fariseos, personificación tenebrosa del egoísmo i de la inuidia; pero las publicaciones de la prensa independiente i las del sumario, que se está instruyendo contra los reos, harán suficiente luz para confundir a esos malditos intrusos mentos del fanatismo i el terror.

Graciela A. Ullauri,

DEFENSA DE LA RELIGIÓN.

En estos días en que los fanáticos propalan la nueva de que el Cristianismo está en peligro, se ocha mano hasta del crimen para defenderlo: la calumnia, la infamia, el asesinato; son las armas preferidas por estos perversos. Ayer a las diez de la tarde, el católico Víctor L. Vivar amonestado con un estoque al Dr. Peralta i en seguida clamó por la prensa, a las respetables personas que evitaron la agresión católica de ese muchacho defensor de la fe. A las ocho de la noche, se apostaron en la esquina de la casa del señor D. Rafael Torres, los católicos Vivas, David Neira, José Neira, &c, armados de puñales i revólver, decididos a dar fin con los heróicos. Salieron por desgracia, de la casa sitiada los señores don Ramón Pezantes i don Manuel Toledo Monroel Ob; i los católicos hicieron con ellos un auto de fe, ayudados en tan santa obra por la Policía de orden i seguridad. Los pobres víctimas, desarmadas i desprevenidas, recibieron una lluvia de balas de los apóstrofos asesinos i—¿se creará?—de la misma Policía. En seguida les acometieron a cuchilladas, i dieron con el señor Pezantes en una prisión, a pesar de las muchísimas heridas que habia recibido. Los asesinos se fueron en paz: el auto de fe se llevó a cabo con elogio i aplauso de los buenos católicos i quizás de las autoridades, cuando así la Policía empleó sus armas contra las víctimas, aquejadas debidamente por la prensa de Gobierno se ocupa en paquines, la fuerza pública en coadyuvar a los asesinos, la Policía en exterminar heróicos..... ¡Ni a buen, Señores: así, así es como se defiende la Religión.

En tanto que hacen los tribunales de justicia? qué hacen los agentes del Ejecutivo? qué hacen los representantes de la vindicta pública? Se lo preguntamos al señor Dr. Antonio Flores: ¡ojá! tuvimos respuesta franca i leal. Son cómplices de los asesinos i de los libelistas, estos católicos empleados de la Provincia?

Ajenos a las contiendas políticas, nuestras preguntas son dictadas sólo en vista de los avances del partido conservador, que no retroceda ya ni ante el crimen.

IMPARCIALES.

Cuenca, Agosto 17 de 1889

Imprenta de R. Torres

to. Estas cualidades que dejamos apuntadas, concurren en el señor Looz, i era por eso menester su nombramiento para la paz de esta provincia tan largamente combatida por pasiones internas.

Sabemos, así mismo, que el señor Looz al verse obligado a aceptar la Verberación, ha manifestado que la serviría únicamente por un corto tiempo. Nosotros, deseamos al nuevo magistrado, todo el acierto necesario en su elevado cargo ya que cuenta con la feliz circunstancia de ser bien aceptado por todos los círculos. Haga prácticas las garantías que las leyes conceden a los ciudadanos honrados, sin distinción de colores políticos i siga en un todo secundando el programa exhibido por el Excmo. Dr. Flores i alcanzará la gratitud de sus conciudadanos.

Atroz.—El campanero de la Iglesia de la Catedral fué remitido anoche al cuartel de Artillería por haber cometido el atroz delito de estupro en una niña de doce años.

Pero nosotros no creemos que este sea el modo de castigar ese delito, mandando a su autor al cuartel de Artillería, ni, de ninguna manera; que se levante el respectivo sumario i se le aplique la pena que la ley determina en estos casos. Así se habrá satisfecho la vindicta pública.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Setiembre 4.
En la mañana de 8 1/2 a 1 p. m.
En la tarde de 5 a 6.

En la mañana de 9 a 2 p. m.

ESTATUA DE BOLIVAR.—Desde el día de la inauguración de este soberbio monumento no se ha preocupado nadie por el aseo de él.

El pedestal es tanta la tierra que tiene que ha perdido el color del mármol. La verja la están convirtiendo en depósito de piedras i adeseo del mismo defecto de adeseo.

Bueno fuera que el encargado del aseo i ornato de la Plaza principiara por el del monumento.

Hor ha amanecido uno de los cereados que se ha levantado a los arbolitos de la plaza "Bolivar" destruido, i arrancado de raíz el arbol que contenía.

Parace que la policía en todo se ocupara menos en vigilar los intereses de la sociedad como son los adornos de las plazas públicas.

MATRIMONIO.—En la última semana de Agosto, se han efectuado dos matrimonios: el de la señorita Mercedes Muirraqui i el de la señorita María Guzmán; i el de la señorita María Valverde, i el señor Julio Letamendi.

Desémosles a los recién desposados, todo género de felicidades en su nuevo estado.

S. E. EL PRESIDENTE de la República para corresponder a las muestras de respeto i simpatía que el pueblo de Guayaquil le viene dando desde su arribo a ésta, ha ordenado a su Agente ponga dos mil sucos de su peculio, a disposición del Cuerpo Contra Incendios de esta ciudad, para que los invierta en la compra de los aparatos destinados a dar la voz de alarma en los incendios.

Nada más notable, ni más laudable!
Por nuestra parte agradecemos el obsequio que el señor Dr. Flores hace al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

ros, el Arzobispo i una selecta concurrencia.

—El Presidente Cáceres felicitó al Emperador del Brasil por haber salvado de ser asesinado.

BOLIVIA.—El ciudadano argentino don Juan Baritana ha propuesto construir un ferrocarril de Puno a La Paz, en una extensión de doscientos cincuenta kilómetros.

La trocha será igual a la del de Mollendo. Pide una garantía de seis por ciento i concesión de 45 años. Después de esta fecha quedará a favor del gobierno. Fué nombrada una comisión de injenieros para que informe.

Si la idea se realiza, se arruinará el comercio de Tacna.

—El Congreso no se reunió por falta de quorum. Se instaló el 11.

Luzque.—El comercio está algo paralizado.—El Corresponsal.

San Pedro de Atacama, Agosto 12 de 1889.

Señor Director de "La Época":

Se suicidó el Jefe de la guarnición en Pasto Grande, capitán don Luis Molina, di-parándose dos tiros de rifle.

Lamentase este fatal suceso.—"El Corresponsal."

Crónica.

SANTORAL.—Mañana miércoles 4. Santos Cándida, Rosalía de Palermo i Rosa de Viterbo, vírgenes. Jueves 5. Santos Julian Lorenz, Justiniano i Victorino obispo, Obdulia i Herculano, i el beato Jenil.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana miércoles hará la guardia de depósito la compañía "Siemas número 4, i el jueves la "Intrepida" número 5.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hace este servicio la siguiente:

La Botica Ecuatoriana situada en el Malecón.

EL DOMINGO último se efectuó como de costumbre el ejercicio doctrinal que prescribe el Reglamento del Cuerpo de Bomberos.

La Compañía Intrepida número 4 probó un nuevo absorbente de 12 metros de largo llegado últimamente i el cual dió muy satisfactorios resultados.

La Bomba a vapor "Unión" número 3 que antes estaba en malas condiciones, fué probada también i está hoy en estado de prestar sus servicios.

La "Sucre" después de un lucido ejercicio se dirigió a la casa de su digno i simpático Comandante, el Sr. Jorge Chambers Vivero, con el objeto de felicitarlo por ser día de su cumpleaños.

Las demás Compañías hicieron ejercicio en las diferentes calles de la ciudad.

DEFUNCION.—Ayer a las siete de la mañana, después de larga i prolongada enfermedad, bajo a la tumba el señor Nicobar Bodero, muy conocido de nuestra sociedad i quien dedicó la mayor parte de su vida a trabajar honradamente en el comercio.

El señor Bodero poseía sentimientos nobles i más de una vez le vimos sacrificarse por salvar la situación desesperante de un amigo.

Su cadáver fué conducido por numeroso concurso de personas amigas a la Iglesia del Sagrario i al Cementerio Católico.

Presentamos a su afilida compañera de tantos años, señora Josefina Stier, así como a su hijo i demás miembros de familia, nuestra sentida condolencia, por suceso tan desgraciado.

SE nos informa que un ministro del altar andaba el día de ayer en la plaza del Mercado, no como convenia a su posición i alta dignidad de que se halla revestido.

Sensible es que la sociedad presenciase hechos de esta naturaleza que la sonrojan i la avergüenzan.

Ejemplos de piedad, de caridad evangélica, i de moral cristiana es la que necesitamos, no de escándalos.

ESCANDALO.—De marca mayor fué el que armaron anoche a las 7, en la calle de la Gallera i en los bajos de la casa que habita el Sr. Dr. Napoleón Aguirre, un sugeto con su amada consorte. Hubo de todo, recíprocos i resonantes puñetazos, redoblados golpes de garrote, i, según el sonido de algunos instrumentos, hasta cuchilladas.

Excusado es decir que la policía seguramente por estar en las nebulosas, no honraba con su presencia el teatro de los desagradables acontecimientos, que tuvimos la pena de presenciar.

Al fin, después de más de media hora, en que se ofendió la moral i la decencia públicas, se presentaron los guardias, pes del orden i cargaron con el marido escandaloso.

ALARMA.—Como a las ocho de la noche de ayer las campanitas de las bombas dieron el alarma de incendio, lo que felizmente no pasó de allí.

Las bombas como de costumbre, en sus puestos.

Una desgracia sólo tenemos que lamentar i es que al cruzar la compañía "Independencia" No. 15 de la calle de la "Municipalidad" a la de "Boyacá", un sargento tropezó, cayó al suelo i la bomba le pasó por encima, dejándole malamente estropeado. Sentimos este incidente i deseamos el pronto restablecimiento de este abnegado defensor de los intereses generales del país.

HEMOS recibido el primer número del nuevo periódico "El Impulso" que ha empezado a publicarse en Babahoyo.

Su programa es liberal i promete trabajar en pro de los intereses nacionales.

Saludamos al nuevo colega i le deseamos ópinos frutos en la labor que ha emprendido.

LEEMOS en "El Horizonte" de Portoviejo.

Gobernación de la provincia: Con la presencia del Excmo. Sr. Dr. Flores ha terminado las dificultades de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, respecto al nombramiento del señor Dr. Joaquín J. Looz.—S. E. que dicho sea de paso, estima personalmente al señor Looz, ha manifestado su deseo de que la Gobernación sea ocupada por el mencionado señor, interpretando fielmente así el deseo de la mayoría de los hombres de más significación social de Manabí.

—Esos mismos hombres, han impuesto, por decirlo así, al señor Looz, la obligación de aceptar dicho cargo, no obstante de que su propósito era rehusarlo.—La situación de al de la provincia exige que un hombre bien intencionado, conciliador i bien aceptado en ambos círculos, utilice tantos intereses de, organizados que habrían sido, siquiendo, germen seguro i fecundado de males sin cnen-

Las palabras: «La prensa de Gobierno se ocupa en paquines, la fuerza pública en coadyuvar a los asesinos, la Policía en exterminar heróicos» son altamente injuriosas, i depresivas de la autoridad pública i por tanto debe US. hacer porque el juicio se siga activamente para honra i dignidad de los encargados de velar por el orden, tranquilidad i moral pública.

Sírvase US. mandar publicar semanalmente todo lo actuado para que el público se informe del curso de la causa.

Dios guarde a US.—Eltias Lazo.

Exterior.

CHILE.

Iquique, Agosto 8.—Reina la epidemia de escarlatina en Arequipa.

Antofagasta, Agosto 8 de 1889.

Sr. Director de La Época: En el vapor Maipo va con destino a Valparaíso la compañía infantil que durante cuatro coches hizo las delicias de la sociedad de Antofagasta con sus interesantes representaciones.

Le auguramos feliz éxito en Valparaíso en Santiago, porque en realidad así lo merece.

Es admirable la maestría con que se desempeñan en la escena los pequeños artistas.

NOTICIAS DE BOLIVIA.

Las siguientes noticias de Bolivia tomamos de los diarios llegados recientemente de aquella nación:

Las fiestas del aniversario del 16 de Julio han absorbido por completo la atención del Gobierno, el cual dió un banquete a las sociedades científicas, literarias, patrióticas i de beneficencia.

—El Presidente señor Arce hizo un obsequio de ropa a los heridos del Hospicio.

—El 6 de Agosto próximo, aniversario patrio, dará el Gobierno un asceño general al Ejército.

—Estalló un movimiento revolucionario en el departamento del Beni, encabezado por Marcelino Marañón.

Las fuerzas del Gobierno que acudieron de las otras provincias, derrotaron a los revolucionarios después de 30 horas de combates, resultado mas de 30 muertos por ambas partes.

—El Potosí i Cochabamba se ha desarrollado con gran fuerza la viruela, haciendo numerosas víctimas.

—Se ha establecido en Cochabamba una sucursal del «Banco de Potosí», cuyo agente es el señor Andrés Aramayo, hombre de crédito i vastos conocimientos mercantiles.

—Llegaron a La Paz el primer Vicepresidente de la República, señor José Manuel del Carpio, i la esposa del Presidente Arce, recibiendo toda clase de felicitaciones.

—Es un hecho que el candidato a la presidencia que apoyará el Gobierno, será don Mariano Baptista.

—Por el próximo correo se espera llegue la lei de amnistía, aunque muchos consejeros se oponen a ella.

—Llegaron a La Paz los representantes a las cámaras por Sucre, Potosí i Cochabamba.

Dícese que traen grandes proyectos a favor de la hacienda pública i militarización del país.

—Las minas no avanzan en los alcances obtenidos.

—El orden continúa inalterable.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Iquique, Agosto 9 de 1889.

Señor Director de "La Época":
Pancé.—Fué inaugurada la escuela-taller para mugeres que ocupará el alastro norte del convento de San Pedro. Asistieron al acto el Presidente, los Minis-

